

## RESPUESTA SOLICITUDES PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PRIVADA No. 09 DE 2024

**OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA No. 4 DEL 15 DE ABRIL DE 2024 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS, EXPOSICIONES E INNOVACIÓN CEEI CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2023000050004.**

Por medio del presente documento conforme lo establecido en los pliegos de condiciones del proceso Licitación Privada No. 09 de 2024, se procede por parte de la entidad a dar respuesta a la solicitudes presentadas de manera extemporánea por VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ FUENTES e INDESCO, informando lo pertinente.

### **SOLICITUD No. 01:**

**De: Víctor Manuel Rodríguez Fuentes**

**Date: vie, 14 jun 2024 a la(s) 2:49 p.m.**

**Subject: AMPLIACION EN TIEMPO PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTA DEL PROCESO "Licitación Privada No. 09 de 2024"**

**To: [rectoria@ufps.edu.co](mailto:rectoria@ufps.edu.co)**

Buenas tardes,

*Estimados, mediante la presente y de forma muy respetuosa pido extender el plazo de entrega del proceso "Licitación Privada No. 09 de 2024" cuyo objeto es INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA No. 4 DEL 15 DE ABRIL DE 2024 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS, EXPOSICIONES E INNOVACIÓN CEEI CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2023000050004, todo esto con el fin de que se permita la pluralidad de oferentes para dicho proceso.*

*La respuesta le agradezco me la suministren a este mismo correo.*

*Muchas gracias.*

### **SOLICITUD No. 02:**

**De: Camila Romero**

**Date: vie, 14 jun 2024 a la(s) 4:15 p.m.**

**Subject: SOLICITUD AMPLIACION CIERRE**

**To: <[rectoria@ufps.edu.co](mailto:rectoria@ufps.edu.co)>**

Buenas tardes

Sr,

Rectoria

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**

**OBJETO:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA No. 4 DEL 15 DE ABRIL DE 2024 CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS, EXPOSICIONES E INNOVACIÓN CEEI CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2023000050004”.

*De acuerdo con el cronograma del proceso en referencia, solicitamos formalmente a la entidad la ampliación de la fecha de cierre del mismo, dado que, según lo establecido por la entidad, el plazo para responder a las observaciones al pliego de condiciones estaba fijado para el 13 de junio de 2024; sin embargo, hasta la fecha, no hemos encontrado el documento correspondiente en la plataforma SECOP II. Por lo tanto, solicitamos que se posponga la fecha de entrega de las propuestas al menos tres días hábiles adicionales a la fecha originalmente acordada.*

*Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a la ley de contratación estatal, así como al principio de transparencia de la contratación estatal que comprende aspectos tales como: i) la igualdad respecto de todos los interesados; ii) la objetividad, neutralidad y claridad de la reglas o condiciones impuestas para la presentación de las ofertas; etc., y permitir mayor pluralidad de oferentes.*

*Agradecemos la atención presta y pronta gestión.*

#### **RESPUESTA DE LA ENTIDAD:**

Respetuosamente se informa que no se accede a las solicitudes de ampliar el plazo de entrega de ofertas, en virtud de las respuestas dadas por la entidad a las observaciones presentadas al pliego de condiciones del proceso Licitación Privada No. 09 de 2024 por INDESCO dentro del plazo estipulado en el cronograma y de manera extemporánea por ERICK CASTILLO y GES INVERSIONES S.A.S., respuestas que fueron debidamente publicadas en el día de ayer trece (13) de junio de 2024 dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso, en la Plataforma institucional y en la Plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II de manera publicitaria, mediante los siguientes link que se comparten para su debido conocimiento, a saber:

<https://ww2.ufps.edu.co/public/archivos/rectoria/pdf/9b173074d78fec4476342b4c37490cb6.pdf>

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.32280319>

Respuestas a través de las cuales se informó de manera oportuna por parte de la entidad, que para efectos de participar en el proceso de contratación que nos ocupa, en virtud del procedimiento consagrado en el Reglamento de Contratación de la Universidad Francisco de Paula Santander, Sede Cúcuta (Acuerdo No. 077 del 5 de septiembre de 1997, modificado por Acuerdo No. 099 del 30 de octubre de 1997), se requiere haber sido invitado a participar en el proceso de selección por parte del Rector(a) como representante legal de la Universidad Francisco de Paula Santander, etapa que ya se surtió en la fecha prevista en el cronograma del proceso de contratación, el día seis (06) de junio de 2024, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 1.2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN del pliego de condiciones del proceso de selección Licitación Privada No. 09 de 2024, que señala en el literal A. del numeral 1.2.2. REQUISITOS Y CALIDADES DEL PARTICIPANTE, lo siguiente:

#### **1.2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:**

**1.2.2. REQUISITOS Y CALIDADES DEL PARTICIPANTE:** Además de los requisitos de habilitación y de calificación establecidos en el presente pliego de condiciones, los Proponentes deberán tener en cuenta los siguientes requisitos para participar:

- A. Haber sido invitado a participar por la Universidad Francisco de Paula Santander dentro del presente proceso de contratación.** (Subrayado fuera del texto)
- B. No estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en el Reglamento de Contratación de la Universidad Francisco de Paula Santander, Sede Cúcuta.**

De esta manera, se dan por contestadas las solicitudes presentadas ante la entidad dentro del proceso de contratación Licitación Privada No. 09 de 2024.

Se firma en San José de Cúcuta, a los catorce (14) días de junio del año 2024



**SANDRA ORTEGA SIERRA**  
Rectora Santander

*Raquel K. Cortés P.*

P. Raquel Katuska Cortés Pérez  
Asesora Jurídica Externa UFPS